



## MAD-461-I

### Sirena analógica

#### Descripción

---

La gama de sirenas analógicas MAD-46X-I está diseñada para utilizarse con las centrales analógicas de detección de incendios Detnov y son un elemento básico para la señalización en caso de alarma.

El modelo de sirena analógica MAD-461-I se conecta directamente al lazo, ocupando una dirección en el mismo y precisa ser direccionada mediante el programador PGD-200 o mediante autodireccionamiento.

Debido a su novedoso diseño se ha reducido el consumo en corriente, característica que permite instalar un gran número de sirenas de este modelo en el lazo, pudiendo llegar a las 50 unidades <sup>(2)</sup>.

Dispone de 3 tonos seleccionables.

#### Características

---

- Compatible con las centrales analógicas Detnov
- Sirena direccionable
- Bajo consumo
- Alimentación directa desde el lazo
- Conexión mediante regletas extraíbles, facilidad de borneado
- Certificado CPR EN 54-3 y EN 54-17
- Aislador incorporado

## Aplicaciones

Las sirenas analógicas, gama MAD-46X-I, son el medio de transmisión de alarma para el personal que ocupa un edificio y así iniciar la evacuación en caso necesario. Son un elemento básico en cualquier instalación junto con los pulsadores y detectores.

## Características técnicas

Sirena	
Características del lazo:	
Tensión de trabajo:	De 22 a 38VDC
Consumo en reposo:	< 300 $\mu$ A
Consumo en alarma:	< 10 mA
Volumen:	@ 1 m 82,5 dB(A)
Conexionado	
	2 x 1.5 mm <sup>2</sup> trenzado y apantallado (1)
Número máximo de sirenas en el lazo:	50 sirenas a 1 km (2) 25 sirenas a 2 km (2)
Entorno	
Temperatura de trabajo:	De -10°C a 60°C
Humedad relativa:	95% sin condensación
Índice IP: :	IP21
Características físicas:	
Dimensiones (altura x Ø):	65 mm x 90 mm
Material:	ABS
Certificación	
EN 54-3 y EN 54-17	
Nº certificado:	0370-CPR-1867

(1) Apantallado en caso necesario.

(2) Verifique con la herramienta "System calculation" el número máximo de dispositivos y la longitud del lazo según la sección del cable utilizado.

## Dimensiones

